

Órgano Cficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá al Director,

Hombre de Palo, 17, antes del dia 10 de cada mes. Director: Félix Pérez Ferrer.

Administrador: Agustín Sánchez-Largo.

Presidente del Colegio: Cipriano F. Moraleda.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación respondiendo de los mismos sus autores.

¡Señores,

que esto ya no es tan corriente!

No nos causa extrañeza; la fuerza de la costumbre nos ha proporcionado tal hábito, que ya recibimos sin sorpresa todas las omisiones, y la sensibilidad no se excita ante el eterno olvido en que se hulla la clase de Practicantes. Cosa corriente es en verdad para la clase esta desmemoria, cuando se trata de ocasiones oportunas, no ya para favorecerles, sino para darles lo que en justicia les corresponda. Pero la costumbre es tanta, que ya no sentimos el olvido ni la indignación, ihemos hecho tanto consumo de ello!, que nada queda por el excesivo gasto verificado.

A veces no es solamente el olvido; acontece algo más, y es, que si se poseía algún infimo derecho, desaparece, es decir, le hacen desaparecer, y esto, señores, ya no resulta tan corriente, ni puede pasar desapercibido en tanto no se demuestre que cuanto se borra es inservible y por lo tanto inútil sostenerlo. Algo parecido, idéntico—esta es la palabra—, nos termina de ocurrir al llevar al terreno de la práctica un nuevo proyecto, del que se han publicado las bases que han de sustentarle.

No podemos ocultar las amarguras que las referidas bases nos proporcionaron, al ver que en su articulado no se menciona para nada al Practicante, ni ya se sostiene el insignificante derecho que la ley que se trata de suplantar le concedía. Es tan excepcional y raro, que, francamente, nos extraña.

¡Siempre con nosotros el olvido, el eterno olvido!, que pone de manifiesto el mínimum de consideraciones y que no acertamos a hacer explícita la causa engendradora de tanta malaventuranza.

Después de impresión tan desagradable como la que antecede, hemos recibido otra reciproca que revalida el mal sabor de aquélla, y es, que tanto el iniciador del proyecto, como también persona de alta autoridad, han empeñado su palabra de que seremos incluídos, en un sentido extricto de justicia. No en balde dimos al segundo el título de bienvenido, y, por otra parte, el primero ha de hacer honor a su nombre, que estampado se halla en lugar preeminente en la casa de la Unión Sanitaria Valenciana. Han declarado que en todo proyecto siempre queda algo en el tintero, pero que el olvido será corregido.

Y como nota final, hemos de apuntar la dada por el Presidente de la Federación de Colegios Médicos, que a su vez lo es honorario de la Federación de Practicantes, y que en otro lugar insertamos, que nos hace concebir esperanzas tan abundantes, ya que su autoridad hemos observado que siempre fué acatada

:-: TROUSSEAUX LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :-: Hombre de Palo, 23-FARMACIA-TOLEDO-Telétono 186.

Interesante Circular del Directorio de la Federación Nacional de Médicos.

Sr. Presidente del Colegio oficial de Médicos de esa provincia.

Mi respetable compañero y distinguido amigo: Por conductos diversos llegan a este Directorio quejas, indicaciones y denuncias públicas, particulares y aun anónimas, de la frecuencia con que algunos comprofesionales utilizan como sus ayudantes a personas desprovistas de conocimientos que justifique el desempeño de funciones técnicomédicas, siquiera éstas tengan carácter secundario o subalterno.

La propia conciencia y el superior mandato de la ley se oponen a ello, y no podría tener explicación satisfactoria que en localidades donde existieren farmacéuticos, practicantes y matronas, el médico recomendara como colaboradores de su actuación a drogueros o a herbolarios para el despacho de los medicamentos que formula, ni que dejara a cargo de hombres incultos la vigilancia de los enfermos, o las curas de los lesionados, ni que fiara a mujeres ignorantes los cuidados de puérperas cuando no llegara a consentirles hasta la asistencia a partos.

Los intereses de la salud pública, gravemente expuestos a serios peligros por la ordinaria estulticia de esos «prácticos», que con frecuencia rebasan los limites de sus injustificados cometidos abrogándose iniciativas peligrosas, modificando tratamientos o aconsejando prácticas imprudentes, descuidando las precauciones de asepsia y, en fin, desconociendo en absoluto los fenómenos que en casos determinados imponen modificaciones terapéuticas o reclaman urgentes intervenciones, otorgarían razón suficiente para condenar estas transgresiones a la ética profesional.

Pero es que nuestra propia conveniencia las rechaza, ya que con ellas se alimenta al intrusismo, de una parte exaltando implícitamente el mérito de los «prácticos» que aureolados ante el vulgo por la confianza del profesor, pronto se erigen en «doctores», mermando los ingresos de sus protectores, a quienes roban los clientes; y por otra, hurtando medios lícitos de vida al practicante y a la matrona, con lo que acuciados éstos por la necesidad de vivir, se ven empujados al olvido de sus deberes, invadiendo ajenos campos, a cuyo cultivo no están autorizados por su título.

Aún conviene recordar que estos modestos titulados hicieron su carrera casi todos a costa de verdaderos sacrificios, trabajando durante el día como obreros manuales y robando por la noche al descanso las horas

que dedicaron a los libros. Y si para ayudarse, pero también para ayudarnos, realizaron estos loables esfuerzos, no es piadoso, ni moral, ni conveniente que les neguemos nuestro amparo, al que se acogen, ni menos que les perjudiquemos a sabiendas y sin necesidad.

Licito será castigar duramente a aquellos que por ignorancia o malicia pequen; pero impone la ética que no se haga pagar a justos por pecadores.

V deseando este Directorio poner a cubierto de toda crítica los actos de sus compañeros, se permite significar a usted la conveniencia de que, en los límites y en la forma aconsejados por su notoria discreción, difunda esta doctrina entre los colegiados de ese respetable Cole gio, que tan dignamente preside.

Con este motivo me es grato reiterarme su muy affmo., amigo y compañero, q. l. e. l. m.,

J. SANCHIS BERGÓN.

Valencia, 15 de Marzo de 1924.

* *

Harto nos es conocida la equidad y el interés que por todas las clases sanitarias siente nuestro Presidente honorario, que a su vez lo es de la Federación de Colegios de Médicos, el Dr. Sanchis Bergón Pero por si esto fuera poco, queda patentizada una vez más con la por todos conceptos elogiable circular remitida a los Presidentes de Colegios de Médicos, encareciéndoles el deber que tienen de auxiliarse del personal facultado para ello, con lo cual se logra la elevación moral del Médico, se evita el perjuicio de que son objeto los Auxiliares verdaderos y se consigue el destierro del intrusismo en Medicina, que tanto daño irroga a la salud pública y al verdadero concepto de los Médicos en particular.

La clase de Practicantes da el testimonio—ya repetido en diversas ocasiones—del cariño que profesa al magnánimo Dr. Sanchis Bergón, haciéndole saber que ocupa lugar preeminente en lo más íntimo de nuestros corazones. Es lo menos que podemos ofrecer al padre cariñoso, ya que otros dones no están a nuestro alcance.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Núm. 237.—Sanidad.

Vista la instancia presentada por usted y otros varios compañeros en la que solicitan que pueda delegarse en la carrera de Odontología a todos los cirujanos menores, al igual que en la de Medicina, he de participarles que, después de oído el parecer de la Junta provincial de Sanidad, que todos los Practicantes pueden ejercer, como ayudantes, bajo las órdenes de los odontólogos, pero no dirigir personalmente los trabajos de dicha profesión ni poseer por su cuenta gabinete alguno.

VENTA DEL HOYO



Opoterapias, sueros, vacunas y proteinas

por el Dr. L. García Cappa

del Hospital de la Princesa y de la Fundación Verley.

(CONTINUACIÓN)

VACUNAS.—Entendemos por vacunas los cultivos de microbios en los medios más adecuados o apropiados a cada uno, separando de la siembra, por lavados repetidos, todas las materias extrañas a la pureza del cultivo.

El nombre de vacuna, no debiera aplicarse a estos preparados microbianos si atendiéramos a su procedencia, pues nada tienen de la linfa de Jenner, que se llamó vacuna por proceder de la ternera; pero por extensión, y atendiendo a su fin y a sus efectos profilácticos de enfermedades, se denominan como aquella primera substancia con que contara la medicina para inmunizar al organismo humano contra una infección microbiana. V puesto que hay convenio en llamarlas así, aunque con notoria impropiedad, no somos nosotros los llamados a bautizar estos preparados con nombre más apropiado.

Las vacunas se fabrican en los laboratorios biológicos con microbios vivos y con microbios muertos; pero los peligros a que exponían las de gérmenes vivos, obligaron a desecharlas sistemáticamente, no empleándose en su preparación sino microbios muertos.

Los procedimientos y substancias utilizadas para dar muerte a los microbios, sin destruir, o destruyendo lo menos posible su composición orgánica, es asunto de técnica de laboratorio, y, en la práctica, basta conocer que serán mejores las vacunas aquellas fabricadas con menor alteración del germen al matarlo. Para cultivar los microbios se utilizan las substancias sólidas o líquidas, más apropiadas para su generación y desarrollo; y una cuidadosa selección luego para conservar su especificidad, hace que cada vacuna esté constituída por el germen productor del proceso que se trata de curar.

La agrupación de gérmenes infecciosos de variedades distintas del mismo microbio, aisladas y cultivadas con esmero, de los casos más típicos, dan a cada vacuna la mayor parte de su bondad, pues en esta agrupación de variedades de un bacilo consiste su mayor energía profiláctica o curativa.

Las vacunas se aplican al individuo en invección

subcutánea practicada en la región interescapular, en la pared del vientre o en cualquiera otra región adecuada a la posición que guarde o haya de guardar el vacunado. No es preciso, como en los sueros, hacer punciones hondas musculares, sino subcutáneas, para que la inoculación sea menos molesta. Debe cuidarse mucho la asepsis de la parte, por unas pinceladas de tintura de iodo y la de la jeringa hirviéndola con su cánula. La jeringa puede ser de cualquier modelo, con tal que consienta medir exactamente la dosis que haya de emplearse. Antes de cargar la jeringa, debe agitarse repetidamente la ampolla, para hacer homogéneo el líquido de inyección.

Las vacunas que constituyen una substancia extraña al organismo, al ser introducidas en él, determinan una reacción más o menos violenta, que es independiente y hecho aparte de los efectos que produce su especificidad en el enfermo, sin que haya relación precisa entre la reacción y su actuación en el proceso que se quiere curar. Esta reacción puede ser local o general. La local produce dolor en el sitio de la inyección, enrojecimiento, tumefacción y señales de una inflamación ligera. La general se caracteriza por cansancio, malestar, dolor de cabeza, síntomas de una infección leve, y fiebre de poca altura termométrica.

La dosificación de las vacunas es distinta si se las emplea como preventivas o como curativas. En el primer caso, la vacuna más concentrada puede aplicarse en dos o tres inyecciones, con intervalos de cinco a seis días; en el segundo, más diluídas, deben inyectarse ocho, diez o más veces, con tres o cuatro días de una a otra inoculación, en general, aunque existen particularidades de algunas vacunas y modo de hacer diferentes de cada práctico y laboratorio.

Expuestas, grosso modo, estas generalidades de las vacunas, intentaremos para el tratamiento de las infecciones humanas, de los preparados biológicos a que venimos refiriendonos.

No hemos de afirmar en absoluto, por carecer de

Clinica Dental Armas, 4.-Toledo Martes, jueves y

Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

autoridad científica para ello, que sea la vacuna antitifica la primera, la mejor experimentada, la de eficacia mayor de las vacunas bacterianas. Su poder profiláctico está actualmente demostrado por numerosas estadisticas; durante la guerra mundial hubo muchas ocasiones de poner a prueba su eficacia, y la respuesta de muchos miles de inoculaciones, ha sido que esta vacuna es un medio positivo de evitar la fiebre tifoidea y de tan fácil como seguro y sin peligros para el vacunado.

La vacuna antitifica es una suspensión, en líquido adecuado de bacilos de Eberth. Determina una inocuidad de un año, al menos, y es necesario inyectar 2.000 millones de gérmenes, como mínimum para conseguirla. A esta concentración la ofrecen los laboratorios bacte-

riológicos.

Cuantos individuos se hallaren expuestos al contagio, deben vacunarse, ya que sin peligros, y sin más que tolerables molestias, puede lograrse inmunizar al orga-

nismo para tan grave infección.

La vacuna curativa del tifus abdominal, no inspira en nuestro concepto, o no debe inspirar la confianza más que la profiláctica. Su inoculación no es nociva evidentemente; pero sus resultados beneficiosos no se comprueban en la práctica por descenso de la fiebre, acortamiento del periodo de estado, ni por imprimir carácter benigno a la gravedad del padecimiento. Es un medicamento más a que recurrir contra la enfermedad, y que agregar a la larga serie de los que se emplean en su tratamiento; pero sin ser el primer remedio ni el mejor, ni el más útil, sino uno de tantos.

La dosis inicial se aconseja que no pase de 50 millones de microbios, aumentando en inoculaciones sucesivas hasta 400 o 500 millones, según la reacción que acuse el tífico, y un día sí y otro no, o cada tres días,

vigilando atentamente los signos clínicos.

La vacuna contra la grippe es una suspensión de cocobacilo de Pfeiffer, 100 millones, Neumococo 500, y 100 de estreptococo, por centimetro cúbico, que son los gérmenes más frecuentes y repetidamente hallados en la grippe y sus complicaciones. Creemos no debeinspirar absoluta confianza como medio de evitar la infección gripal; y por lo tanto, su papel profiláctico deja mucho que desear; pero en cambio, como remedio curativo, dicen, y aunque en pequeño número de casos nuestra experiencia personal lo confirma, que abrevia la duración del proceso, disminuye la gravedad de las complicaciones, o las evita, y hace en general más llevadera la infección.

La vacunación se practica en dos inoculaciones, con intervalo de seis días. La primera con medio c. c. y la segunda con un c. c., y si no hay reacción violenta puede hacerse una tercera transcurridos siete u ocho días de la segunda inoculación. Como tratamiento curativo, se inoculará un c. c. cada veinticuatro horas, duplicando las dosis cada dos días si la reacción febril no se violenta. Aunque Wrigth empleó la vacuna antipneumocócica en la profilaxis de la pneumonía, entre los mineros del Transval, su uso no se acreditó por entonces. Años después en Norte América se repitieron y adoptaron las prácticas de Wrigth, y los médicos ingleses en grande escala la propagaron y acreditaron. Entre nosotros no es corriente el uso de esta vacuna. Se dice y se anuncia mucho, que las complicaciones pneumónicas de la

grippe y las bronconeumonías crónicas son vencidas y curadas radicalmente por la vacuna neumocócica y no tenemos motivo para dudarlo; pero si debemos exponer que no conocemos, si es que existen, estadísticas nutridas ni observaciones publicadas que acrediten su valimiento que no negamos, pero que desconocemos. Las inoculaciones de vacuna pneumocócica se practican diariamente, o en días alternos, y comenzando por 25 o 30 millones de gérmenes se va subiendo, progresivamente, hasta inyectar 800 o 1.000 millones.

La vacunoterapia en la actinomicosis es un método útil, aun cuando falla, como todos los demás tratamientos de este proceso, en los casos toráxicos o abdominales extensós. Creemos que es digno de tenerse en cuenta, que la antinomicosis de ciertas regiones del cuerpo, y en circunstancias no bien determinadas, el proceso entiende a una curación expontánea, y que pudieran estos casos felices engrosar los éxitos de la vacuna antinomicócica, y que son precisas nuevas observaciones para afirmar su valia o desecharla como inútil o relegarla al número de los remedios que se emplean en su trata-

miento, como uno más.

La presentación de un número considerable de casos de tifus cerebroespinal entre las tropas de los aliados en 1914 y principios del 15, ha reavivado el interés que la enfermedad despertara en años anteriores por las epidemias de Escocia y de Irlanda. Ya hemos consignado el fracaso de los sueros en la profilaxis y curación de la fiebre cerebroespinal; diremos de su vacuna que su resultados son alentadores según muchos prácticos; que con el empleo de la vacuna se simultaneó la punción lumbar, y que en manos de Bourke descendió la mortalidad con el uso de las vacunas a un 45 por 100. Bourke empleó vacunas de gérmenes vivos y asoció a ellas otros remedios que atendieran a sistemas alarmantes, por lo cual estimamos que el proceso del tratamiento del tifus cerebroespinal por la vacuna antimeningocócica, no está completo todavía ni en ocasión de dictar sentencia.

En todos los síndromes determinados por gonococos, la vacuna antigonocócica, preparada hoy con positivas garantías, es eficacisima, y puede recomendarse sin reservas de ninguna clase. En la epididimitis, la prostatitis, en las artritis gonocócicas su valimiento está fuera de duda. Es necesario precisar antes de inocularla a los enfermos, el diagnóstico bacteriológico, una vez reconocido, que muchas veces las uretritis son producidas por microbios distintos del gonococo. La vacuna actual posee una notable especificidad y vence positivamente las manifestaciones blenorrágicas agudas y crónicas.

El uso de la vacuna para el tifus exantemático, produjo resultados alentadores según Plotz y Bachr en las epidemias de Bulgaria y Servia en 1915 y 16. Se vacunaron 8.500 individuos miembros de 109 hospitales, y de este número solamente 6 padecieron la enfermedad. Luego los buenos resultados de la vacuna no pueden ser más evidentes y mucho más tratándose, como se hizo, en este número de vacunaciones, a los individuos más expuestos a contraer la infección por hallarse entre ellos los pertenecientes a las unidades sanitarias, los enfermeros y todo el personal encargado del despiojamiento, afeitado de los invadidos, bañeros y mozos de la limpieza de los hospitales de contagio.

La vacana empleada consistió en una suspensión de



¡Sorprendente, maravilloso! Único específico para la curación de la diabetes: Aguas de VENTA DEL HOYO

15 filtrados de cultivo del bacilo tifoexantemático en solución fisiológica de cloruro de sodio sometido a 60 grados durante media hora. La suspensión se diluía en forma que cada c. c. contuviera 2 billones de bacilos. Se hicieron 3 inyecciones con intervalo de cinco a seis días; la primera de un cuarto de c.c., la segunda medio c.c., y de un c. c. la tercera por vía hipodérmica y sin

recurrir siempre a región determinada.

El tratamiento de la coqueluche por la vacuna dice Blom que sus observaciones en gran número de casos le inducen a considerar las vacunas como un remedio eficacísimo. Recomienda una dosis inicial de 500 a 1000 millones de gérmenes, aumentando las dosis en días sucesivos hasta 4 o 5.000 millones. Las infecciones se practican cada dos días, hasta que los accesos de tos experimenten marcada remisión, y luego dos veces por semana, sosteniendo que el promedio de la duración del proceso se acorta y que no hubo complicaciones en sus inoculados.

Robert Harris, con una técnica especial, prepara una vacuna activa contra la rabia, que produce, afirma, una inmunización más rápida que la producida con el método de Pasteur, siendo el tiempo necesario para la aplicación del tratamiento completo una mitad menor del preciso por el método antiguo. La modificación de Harris al procedimiento de Pasteur ha sido empleado en 115 individuos, de los cuales solamente 2 murieron de hidrofobia y en los 2 muertos hubo dudas de si el tratamiento se había aplicado en tiempo oportuno y con la

técnica indispensable.

Temerosos de cansar la atención del que leyere, y cansados nosotros de una exposición desordenada, y de la cual nos parece no puede sacarse fruto práctico que sería nuestro deseo, como fuera nuestro propósito al comenzar estos apuntes, desistimos de enunciar más vacunas aunque falten no pocas para que esta relación fuese completa, como puede comprobarse leyendo el anuncio de cualquier laboratorio biológico; y solamente diremos, para terminar, que desde los primeros tratamientos por vacunas artificiales que practicaria Wrigth, hasta la fecha; los progresos conseguidos en su preparación; las nuevas experiencias y observaciones; las prácticas perfeccionadas para el cultivo de los gérmenes y su selección y depuración cuidadosas; la asociación de microbios en un sólo inyectable que multiplica su valimiento; las modificaciones de las primitivas dosis y el conocimiento y la confianza que va extendiéndose entre los médicos, hacen que el conocimiento y doctrina y técnica de las vacunas no pueda descuidarse por el que aspire a no quedarse rezagado en el camino de la terapéutica.

Los cultivos estafilocócicos; los del germen de la fiebre de Malta; la vacuna de los procesos puerperales; las del cocobacilo del ocena; la de Weil en la osteomielitis; y alguna más que quede en nuestro olvido, dan un importancia real, que es forzoso reconocer, al tratamiento de los procesos infecciosos por inoculaciones regladas de las vacunas artificiales, que nuestros laboratorios biológicos, perfectamente capacitados, ofrecen al

práctico en la actualidad.

Tampoco son de desdeñar los estudios y experiencias y observaciones que se publican con motivo de otras vacunas, las vacunas autógenas como recursos curativos. Describe Zapffe, por ejemplo, una ciática rebelde a todo

tratamiento, y de ocho meses de duración, que cesara a la cuarta invección de una vacuna autógena. Se asegura la defervescencia de fiebre graves por la inyección de líquidos recogidos en ampollas producidas por los cáusticos; se cita la vacuna fabricada con microbios recogidos en la orina del enfermo que autoinoculara; se pregonan casos de autoinmunización por el uso del pus filtrado del propio paciente para tratar supuraciones inagotables, y productos de expectoración para bronquitis crónicas y asma del propio enfermo, y con resultados de evidente virtualidad para su curación; y por último parece que alborea la aurora de dia felicisimo para la vacunoterapia allá en los países sajones. El profesor de Oxford, Dreyer, partiendo de la proposición de que las vacunas en general no logran éxitos profilácticos y curativos cuando se hallan compuestas por gérmenes ácido resistentes y Gram positivos; y por el contrario, producen resultados curativos y profilácticos evidentes, con los Gram negativos y no ácido resistentes, como son los microbios que producen la fiebre tifoidea, la disenteria y la peste, citando como bacilo ácido resistente y Gram positivos al de Koch, en cuya infección es evidente el fracaso de sueros y vacunas; advirtiendo que no se entienda esta tesis más que con las preparaciones de cuerpos bacterianos, no con las de sus productos solubles. o toxinas, deduce, Dreyer que esta diferencia en los efectos de las vacunas pudiera explicarse porque las bacterias Gram negativas y no ácido resistentes, como las de la fiebre tifoidea, la gonococia o la disenteria, por ejemplo, son constantemente digeridas por la tripsina y producen en los inoculados con ellas, fenómenos de inmunidad; mientras que los gérmenes Gram positivos son completamente indigeribles por la tripsina y no llegan a producir anticuerpos inmunizantes. Estas creencias de Dreyer, tienen cumplida y completa confirmación en los trabajos y experimentos de Douglas, tan notables y trascendentales en biología, y por los cuales llegó a idénticas conclusiones que Dreyer.

La causa de no producir anticuerpos inmunizadores las vacunas de microbios ácido resistentes y positivos al Gram, obedece, según Dreyer, a que se hallan provistos de una cubierta o cutícula que los envuelve, formada por una substancia grasa o cérea que imposibilita la liberación de las proteinas bacterianas en los humores orgánicos, e impide, por consiguiente, el estímulo que esas proteínas no liberadas debiera provocar en el organismo, o sea la formación de anticuerpos inmunizantes.

Aunque estas ideas, repetimos, no sean originales de Dreyer, que antes que él las expusiera Douglas, es forzoso reconocer que el ilustre profesor de Oxford ha sido el que se orientara en el camino para llegar a resultados

prácticos positivos.

Encamina Dreyer sus trabajos a privar a esos gérmenes ácido resistentes de su caparazón o cubierta lipoide para transformarlos en microbios Gram negativos, y ver si con ello consigue que produzcan los estímulos que determinan los anticuerpos de inmunidad.

Eligió para sus investigaciones el bacilo tuberculoso, por ser el que está dotado de mayor propiedad ácido resistente y Gram positivo; hallarse defendido por más espesa envoltura cérea, y ser, sin duda alguna, el producto de la enfermedad que más cruelmente azota a la humanidad. No he de detenerme en consignar detalles

Las aguas de VENTA DEL HOYO son

las reinas de las aguas de mesa.

de técnica bacteriológica deducidos de éstos que evidencian estudios histológicos; baste a nuestro empeño decir, que los bacilos de Koch tratados por la acetona, previa la acción sobre ellos de la formalina, pierden su cubierta grasa y se convierten en no ácido resistentes y Gram negativos; que estos bacilos desengrasados, según todas las probabilidades serán fácilmente digeridos por los humores de nuestros inoculados y darán lugar a la formación de anticuerpos inmunizantes. Es decir, que la vacunación será eficaz en las enfermedades hasta ahora refractarias a este tratamiento curativo y profiláctico.

La primera novedad notable al inyectar bacilos tuberculosos desengrasados que se observa, es que no produce la inyección reacción local alguna. El Dr. Juman que ha tratado en su clinica por vacuna de bacilo de Koch desengrasado a varios tuberculosos de pulmón y pleura febriles, animado por la ausencia de reacción general y local, se decidió a inyectar a un joven de veinte años con tuberculosis pulmonar y comprobó el descenso de la temperatura y mejoria manifiesta y posi-

tiva en su estado general.

Los Doctores Filder y Western han ensayado asimismo el nuevo producto inmunigeno en 60 enfermos en Londón, Hospital, y en casi todos los pacientes lograron una mejoría evidente. Han tratado también, con la vacuna de Dreyer, casos de infección extrectocócica y estafilocócica y dicen que los resultados son mucho más satisfactorios que los logrados con las vacunas corrientes. Ved, pues, por qué decíamos antes que una aurora de dias felices para la humanidad se dibujaba en el horizonte; si las vacunas de Dreyer llegaran a inmunizar y curar la tuberculosis aunque no fuera más solamente en España, por no referirnos más que a nuestros lares, se arrancarian a la muerte cada año más de 50.000 existencias.

Pero, esperanzarnos con las ideas de Dreyer y no alentarnos con los trabajos de nuestro Ferrán y aplaudirlos sin tasa, fuera injusticia notoria o ignorancia censurable de nuestras cosas, hoy que Ferrán, por otro camino que Dreyer, pero al parecer seguro, alcanza ya la profilaxis de los procesos fimicos por virtud de su vacuna Anti-Alfa, inmunizando para tan cruel proceso en la edad infantil.

Las ideas o creencias de Ferrán se deducen de su conocimiento de que distintas bacterias, de origen siempre fecal del grupo de los colibacilos o de las que engendran u ocasionan la septicemias hemorrágicas (todas congéneras), infestan a todos los niños, ocasionándoles

inflaciones viscerales muy mortiferas. Los fenómenos morbosos que acompañan al éxtasis intestinal crónico; ciertos catarros, de las distintas mucosas; alteraciones basculares y nerviosas múltiples; enfermedades cutáneas y otros procesos infestivos variados que suelen tener por secuela la tuberculosis, no son, para Ferrán, sino síndromes pretuberculosos. En la primera etapa de la tuberculosis no interviene el bacilo ácido resistente de Koch; este bacilo suele tener origen de las bacterias no ácido resistentes por mutación brusca que no afectan todas las que en un momento dado infestan un organismo, sino aquellas que, por acción especial del medio, se hallan en oportunidad de transmutarse. Los bacilos de Koch que de esta manera se producen, no son siempre bastante birulentos para determinar tebérculos en todos los casos; pero comunican a los individuos infestados por ellos sensibilidad a la tuberculina aunque sin tuberculizarlos.

Estos hechos, expuestos en extensos trabajos por Ferrán, le han permitido dar una solución al problema de la profilaxis de la tuberculosis por la vacuna y esta solución se sintetiza afirmando que, siendo los procesos fimicos secuela, aunque no obligada de infecciones producidas por bacterias coli, transmutables en bacilos de Koch, bastará inmunizarnos contra esas bacterias para

quedar protegidos contra la tuberculosis.

Son varias las razas de bacterias no ácido resistentes, cuya transmutación en bacilos de Koch, ha comprobado, en sus trabajos de laboratorio el Doctor Ferrán; y con esas razas bacterianas ha preparado su vacuna Anti-Alfa, con la que lleva practicada más de 60.000 inoculaciones, cuya acción terapéutica ofrece exponer en breve en un libro que tiene en preparación.

Esta vacuna no cura la tuberculosis confirmada; pero modificará favorablemente las inflamaciones pretuberculosas; y oponiéndose a que las bacterias coli se transmuten en bacilos ácido resistentes, evita la tuberculosis.

Ensayos de esta vacuna Anti-Alfa, hechos en el hospital de niños expósitos de Buenos Aires, revelan los beneficios que pueden obtenerse con su empleo, y la disminución notable obtenida en la mortalidad infantil; y alientan la esperanza de que si no cura la tisis, la evite; y así como la vacuna de Jenner evita la viruela, aunque no la cure una vez presentada la enfermedad, la vacuna Anti-Alfa evite la tuberculosis aunque no tenga sobre ella acción curativa una vez confirmada; y como vale más prevenir un mal, que curarlo, ved la razón de nuestro aplauso a los trabajos de Ferrán, que aunque modesto es sincero y de verdad sentido.

LA CLÍNICA DE URGENCIA

El Heraldo Obrero, en su último número, hace varios llamamientos al Alcalde Sr. Benegas, y de entre ellos uno se refiere al puesto de Socorro Municipal.

Dice el expresado colega lo que ya en diversas ocasiones hemos puesto de manifiesto: que aquella dependencia es indecorosa y que no reune condición alguna al objeto que se destina.

Todo esto lo hemos dicho, con toda la sinceridad que nos caracteriza, en la prensa local y profesional, por un deber de humanidad y por el buen nombre del Ayuntamiento. Pero hasta la fecha nada hemos conseguido; todo se lo llevó el viento.

Varios ex Alcaldes prometieron resolver el mal estado, es decir, el escandaloso estado de la Clínica Municipal de Urgencia; pero de ellos no nos quedó más que la promesa. Ignoramos el pensar del Sr. Benegas con respecto a este asunto. ¿Qué cree el Sr. Benegas, que debe modificarse aquélla o que debe continuar en el mal estado en que se halla? De antemano, y sin habernos comunicado con la primera autoridad local, adivinamos su criterio como el nuestro es, que debe finalizar tal estado de cosas y que se debe proceder a establecer la Casa de socorro Municipal en debidas condiciones por el importante servicio que en ella se practica.

Para pedidos de las aguas de VENTA DEL HOYO, al apartado de Correos núm. 6, de Toledo, y al Director-gerente, en Conde de Xiquena, 11, Madrid.

De interés para la clase médica.

Nuevo tratamiento para el Reumatismo, Ciática, Uricemia, Neuralgias, Litiasis, Obesidad, Nefritis y Artritismo.



ARTROL



Inyectables. — A base de Piperacina, Urotropina y Ioduro potásico. Sellos.... — A base de Licetol, Novatofan, Diuretina y Urotropina.

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

Francisco García Moro =
 Puebla, 11. – MADRID

Automóviles RENAULT

La marca francesa más acreditada.

¡Señores Médicos!

La presentación contribuye al éxito. Aumentaréis vuestra clientela. Podréis asistir a consultas distantes de vuestra residencia. El automóvil Renault os resuelve estos problemas con sus tipos económicos de 6 y 10 HP.—Para informes, detalles y correspondencia:

Apartado 25.—Toledo.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles y motocicletas.

Descuentos directos al particular.

Venancio González, 27.-Toledo.-AGENCIA «RENAULT»

Representante exclusivo para Toledo y Ciudad Real:

Ambrosio Vélez F. de la Torre.

Fundación «VERLEY».--- Consultorio de especialidades.

Médico-quirúrgicas.---Rayos X.---Diatermia.---Electricidad.---Mecanoterapia y demás tratamientos modernos.

Avenida del Conde de Peñalver, 16, pral. (Gran Vía). Teléfono 53-88 M.-MADRID

Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

TOLEDO Director: D. José Rivera.

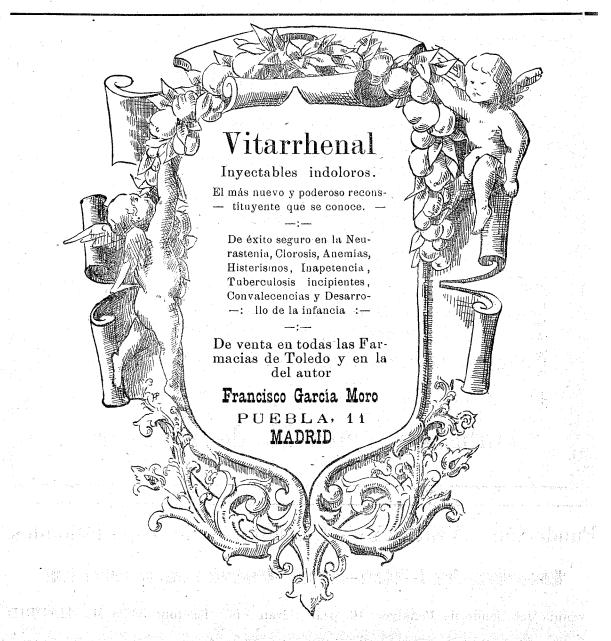
Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.

Especialista en partos y enfermedades de la matrix.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.



HOMENAJE

En el pueblo de Mora se han celebrado las bodas de oro del Dr. D. José Iborra; con tal motivo, surgió hace tiempo la idea por parte del Ayuntamiento, la Sociedad «La Protectora», y muchos amigos y admiradores, de festejar el acontecimiento con el homenaje merecido, y al mismo tiempo, darle testimonio de cariño y gratitud a tan bienhechor.

El acto señalado tuvo lugar el día 19 del pasado mes, a las cinco de la tarde, en el casino «La Protectora», del que participaron unos 200 asistentes aproximadamente y entre los que se hallaban todos los compañeros del partido, que es el de Orgaz, y una comisión del Colegio Médico, representada por el Presidente Sr. Perezagua.

Del referido casino salió una comisión en busca del Doctor, que le acompañó hasta el sitio expresado, y de allí se trasladaron seguidamente, acompañados por la banda, a la Glorieta, para descubrir la lápida con la que el pueblo desea perpetuar el nombre del querido Doctor. De regreso al casino, se descubrió otra lápida colocada en la fachada principal, y dedicada al mismo en gratitud a los buenos servicios prestados a sus socios durante veintinueve años.

Después del *luchs*, hicieron uso de la palabra el Presidente del Colegio Sr. Perezagua, el forense del partido, el párroco, y, por último, el Sr. Alcalde.

Todos reconocieron y encomiaron la labor humanitaria de este funcionario benemérito, que ha consagrado su vida al alivio de la humanidad doliente, soportando la pesada carga del sarcerdocio de Medicina, sufriendo las angustiosas contrariedades que la rodean, que hacen contraer al corazón más impasible y habituado; combatiendo al enemigo invisible de frente oculto; luchando con heroicidad en epidemias, sin saber la existencia del temor, y sufriéndolo todo sin desmayo y con abnegación de santo. Dejando sentado públicamente que el homenaje es justo y merecido. Ultimamente el Sr. Alcalde expuso la idea, digna de corazón noble por cierto, de que a pesar de tantos años, este trabajador de la ciencia no ha podido proporcionarse capital que asegure el acomodo de su vejez y el descanso, más que merecido, de tan continuo trabajo, y que el Ayuntamiento, «La Protectora» y el Casino le señalen un sueldo anual vitalicio, proporcionado a las necesidades de su cargo, y así premiar el altruismo del que gastó su vida en bien del semejante.

Como el homenajeado no podía hablar por hallarse embargado por la emoción del acto, leyó una nieta suya, huérfana, de pocos años, unas cuartillas en las que daba las gracias en nombre de su abuelo y suyo a todos los presentes por el homenaje que dispensaban a su abuelo; las palabras de la niña llenaron de emoción a todos los concurrentes y provocaron la salida de algunas lágrimas.

Dándose por terminado el acto después de satisfecho el obligado deber de reconocimiento a los organizadores.

El acto, como puede notarse, ha sido sencillo pero de una emoción extraordinaria; la grandeza de esos corazones, la justeza en el reconocimiento, la emoción que brota lágrimas, la mudez momentánea del homenajeado y la niña en forma de ángel comunicador, son muestras de un estado espiritual que en aquellos momentos ligaba y comunicaba la bondad y los sublimes sentimientos de los buenos allí reunidos. ¡Para qué ocultar nuestra extrañeza! Tampoco acostumbrados están las clases sanitarias a estos reconocimientos y a esta clase de pagos, que en verdad nos sorprende, y más, si tenemos en cuenta que es el único caso que conocemos de esta índole. Pero en fin, siempre nos ha mantenido la esperanza de la llegada de este día, y hoy, la esperanza comienza a transformarse en realidad, porque la justicia adquiere su poderío y esta buena señora tiene por norma compensar al esforzado y al bueno.

El acto realizado en el pueblo de Mora, hace que brille su nombre con resplandores de sol, que son los más puros y analtece a sus habitantes: pues siempre las buenas y nobles acciones calificaron a los pueblos y a los hombres, y el pueblo de Mora, con la que acaba de realizar, ha puesto el suyo a una altura considerable. Esto da idea de una mutación que nos alhaga, porque lleva en esencia el engrandecimiento de los sentimientos y al unísono el de la amada Patría. ¡Bendita mutación si nos traes la luz al entendimiento y nos despiertas de la alucinación horrible en que estamos sumidos! Luz por todos los ámbitos del entendimiento, amor en todos los corazones. Esto es lo que necesitamos, y esto mismo es lo que nos ha mostrado el pueblo de Mora.

La redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO, felicita a todos, iniciadores del homenaje y homenajeado y a cuantos han tomado parte activa en tan noble acto.

GRATITUD

Al Practicante Militar D. Mariano Alías.

A tí, poeta:

Sutil reinador de la visión clara y precisa, que has visto mi dolor.

Y en un prodigioso vuelo imaginativo, a pesar de la distancia material que nos separa, en un soneto impecable, lo compendias.

A ti, poeta:

Que con la facilidad eufónica de tu léxico aristocrático tejes las delicadas flores de tu estro luminoso..... Y, elocuente y benéfico, dejas caer sobre mi espíritu triste los pétalos adecuados de tus versos como una piadosa lluvia fecundizadora.....

A ti, poeta:

Que tal vez por una cruel ironia del destino eres Practicante, y en campos de desolación, y a una fanática raza salvaje, llevas el consuelo inefable de tu augusta misión nobilísima.

A tí, que surges espontáneo como una bella flor de

milagro.

A ti, el soñador y aventurero de otros tiempos; el buscador incansable de grandezas; el argonauta, que si no ambicionaste el vellocino áureo, ávido de horizontes más amplios, cruzaste el anchuroso Océano, para sufrir los más rudos y dolorosos zarpazos de la vida.....

Hasta ti aspiro a elevarme, tan sólo unos momentos,

para expresarte mi gratitud eterna.

Cuando el continuo batallar de las ideas no encuentran ya expresión fiel; cuando la esterilidad de mi vida se ofrece a mis ojos atónitos en toda su dolorosa desnudez; cuando miro, con aumentado temor instintivo, mi cada día más incierto porvenir; cuando rendido, fatigado, abúlico, deshecho mi único ideal, inútilmente agotadas las escasas energias que trajera de España (¡España mía!...); cuando sufro la más amarga decepción de mi vida profesional, y como un eremita pretendo retirarme silente y recluirme en la quietud reparadora de mi Tebaida; cuando la débil llama de mi modesto numen se extingue irremisible ante la incomprensión, el dolo, la desconsideración y las pequeñas alas de mi espiritu, abatidas, permanecen bajo la implacabilidad de mi martirologio, llega hasta el fondo de mi alma, como un perfume exquisito que me enerva, como una leve caricia, un soplo, una brisa muy remota, como un vuelo de palomas blancas visto bajo un cielo muy azul, la maravilla de tu plectro.

¿Cómo, pues, expresarte mi agradecimiento?...

¿Qué vocablos existen que compensen el favor inmerecido que me otorgas?.....

¡Oh, poeta; que en el prodigioso vuelo de tu inspi-

ración realizas el milagro de la oportunidad!....

¡Dichoso tú, que en la soledad purificadora de los campos, vives tu gran vida interior y eres como un alto Evedets, a donde no llegan las salpicaduras de un índico turbulento.....

¡Oh, poeta!; mi amigo en la desdicha, compañero en el infortunio, hermano en el dolor.

¡Sigue prodigando perfumes y armonías!....

El espíritu del bien te aureola.

Sírvante estas líneas como el más sincero testimonio de mi gratitud imperecedera.

Vo no puedo ofrendarte rosas opulentas de inspi-

ración.

Há tiempo que la diosa voluble no besa mi frente, hecha triste.

Son estas líneas la única flor de mi exiguo jardín Pensante: humilde margarita que deshojo en tu holocausto, como sentida expresión de gratitud y admiración.

J. M. Calvo Pedrero.

El censo y los rurales.

Melilla, Mayo 1924.

Comentari<u>os</u> de Prensa/

¡Ha llegado la hora! Los más os preguntaréis: ¿De qué? Pues si, señores rurales, ha llegado la hora de que hagáis desaparecer el concepto que de vosotros tiene la clase—salvando la regla—y cambiéis el calificado de apatía, indolentes y de insociables, por la reciproca. ¿Se dará? Ya lo veremos; yo desconfio, porque hasta la fecha no habéis sido reciprocos, y lo más que se ha recibido es algún guiño de desconfianza ¡eso si, como vosotros solos! Nunca se os va la pícara mosca del pabellón del oído. Lo sentimos por vuestra intranquilidad.

Llegada es la hora, y efectivamente, el calificativo cambiará, si por una vez tan solo en la vida os aprestáis a tomaros un poco de molestia y respondéis al llamamiento del entusiasta compañero D. Luis López, Director de la Gaceta Oficial de la Federación de Colegios de

España, facilitándole los datos que reclama, al objeto de hacer el Censo de la clase rural.

El éxito del compañero López será el vuestro y el de todos. Pero si acontece lo de siempre, entonces habréis dado la última muestra del proceder descolorido que seguis en lo que se refiere a intereses de clase, por los que no sentís el más ligero cariño, siendo, como sóis, los más interesados en ello.

El trabajo en que se ha empeñado el compañero don Luis López, es arduo y de una gran importancia para la clase, y lo menos que se puede hacer en su honor, es prestarle el ínfimo apoyo que solicita de facilitarle los datos que le son necesarios y que ya dió a conocer en la Gaceta.

¡Despertad y vivir algo de lo que a todos interesa!

Colaboremos.

Con este epígrafe publica la Gaceta Oficial un interesante trabajo del estimado compañero Blanco Rey, en el que hace resaltar el limitado número de compañeros que colaboran en prensa profesional y se extraña grandemente de la falta de relevo, ya que ni por asomo, surge personal nuevo en las lides de aficionados del periodismo.

¡Siempre los mismos! Esta es la exclamación de Blanco Rey. Si, mi querido amigo, ¡siempre los mismos!, sin que por parte alguna se vea el horizonte claro. En verdad que nada de esto me llama la atención, porque es bien poquito para lo que nos acontece. ¡Pásmate! Los hay que reciben la prensa, que es algo de nosotros mismos, y ni siquiera la leen por curiosidad. Pregunta, por convencimiento, por un trabajo—determinado, y no sabrán darte indicio de él. Esta es la verdad de la situación. Qué entienden ellos de prensa, de interés de clase, de compañerismo, de ideales, ni de lo que supone este batallar constante en Colegios y en la imprenta? Nada, no saben nada de esto; pero si entienden de pequeñeces y de egoísmo, que son la ocupación de su vida.

Es cosa perdida, la mayor parte de los Practicantes han perdido la fe y la ilusión, y esta falta les hace no vivir; son cuerpos que se conducen por maquinación. Pero ausentes por completo de las relaciones de los

vivos.

Es una desgracia, es decir, una gran desgracia, que hemos de sumar a-las muchas que agobian a la clase. Mas nada de esto hará desmayar a los beneméritos compañeros que ocupan el palenque, hasta conseguir que pluga al cielo convertir en hombres a tanto corazón de mantequilla.

Una censura.

Puesto a comentar era nuestro deseo pasar por alto la censura que en su trabajo *Laboremos* lanza a la Presidencia de la Federación el compañero D. Zoilo González, por cuya vida tiene sentimiento y su estado le causa pena.

Queriamos abstenernos, porque radicando este Boletín donde tiene su asiento la Presidencia de la Federación, pudiera ser interpretado en sentido de apasionamiento, y nada más lejos sino el buen deseo de poner las cosas en su punto. Pero a pesar de este prejuicio, hemós de decir algo sobre este asunto, y lo hago porque me tengo de no ser sospechoso, ya que en otras ocasiones, y en acometidas de esta indole hacia el ex Presidente Sr. Marzo, salió mi pluma al palenque al objeto de hacer

D. Santiago Ramón y Cajal dice: «los resultados sorprendentes de las aguas de VENTA DEL HOYO...» para los diabéticos.

ver la sinrazón de que se valían aquéllos en sus censuras.

He aqui un compañero que no haría mal papel, si entremezclado con planideras de oficio, hubiera de actuar. Yo le digo al señor llorón que no se aflija, ni tenga pena, que todavía no es llegada la ocasión de verter lágrimas, pues ha de saber que la vida de la Federación, jamás fué tan lozana y placentera, y por si lo ignoraba, tenga en cuenta que en esta época sensiblecomo él la califica—se han conseguido triunfos tan grandes, que son el motivo de la extrañeza que siente. Cada vez que veo en mis compañeros tanta lamentación, me anonada el pensamiento, porque pienso en la falta de valor de estos atribulados colegas que al comienzo de la obra sienten ya el flaqueo y se imaginan el derrumbamiento. Esto podría diagnosticarse de una neurosis de pánico. Hay que ser varones y mostrar entereza como tales y dar el pecho, sin que por un momento siquiera se sienta débilidad.

Yo quisiera adivinar, ya que el compañero Zoilo no lo dice, el fundamento que tiene para decir que la vida de la Federación es sensible; quisiera saber también qué entiende él por una buena actuación, ya que, según él, ésta flaquea; y por último, si conoce al Sr. González Iniesta. Para mí que en nada de esto se ha detenido a pensar el compañero Zoilo. Entiendo que la buena actuación a que se refiere el colega, consiste en que el nombre del Presidente vaya de aqui para ya y suene por todos los oidos a grosso modo, que por acá llamamos de otra manera. No, mi querido amigo, no; no hay necesidad de nada de eso para consumar una buena actuación, a más que los tiempos tampoco lo permiten.

Tenemos singular empeño en que quede bien sentado en el pensamiento del querido compañero, que la Federación no pasa por enfermedad alguna, ni flaquea, ni siente debilidad, sino al contrario.

Para censurar hay que estar documentado y bien documentado, no se pueden lanzar así como así censuras por simple figuración.

UN TOLEDANO ILUSTRE

Desde muy de mañana empezamos a notar en esta Imperial Ciudad un movimiento extraño, algo que, el que no sabia el motivo, le hacia suponer en algún acontecimiento, en la llegada de un hombre ilustre de ciencia o de arte, en un algo que sacaba a Toledo de su vida normal. Por la plaza de Zocodover, se sucedian los automóviles hacia la estación. En los semblantes de los ocupantes se veia la satisfacción por el motivo que provocaba este movimiento, pues llegaba a Toledo nuestro paisano Jacinto Guerrero, el maestro del celestial arte, el inspirado compositor toledano.

Por fin llega la hora, suena la sirena y hace aparición el convoy; al aparecer el maestro en una de las ventanillas, se nota en los semblantes un regocijo poco corriente, paisanos y admiradores de su arte le reciben con una gran salva de aplausos, que él conmovido recibe y se le ve el deseo de querer estrechar a todos en un singular abrazo.

Pasado este primer momento, se emprende la marcha hacia el pueblo natal, que es Ajofrín, a ese trocito de tierra que en una de sus pintorescas calles hallamos la casa donde nació Jacinto, donde vió el primer rayo de luz y donde se incubó el genio que hoy es honra de Toledo. En el pueblo la animación y el movimiento, eran mucho mayor, era algo extraordinario, algo indescriptible, que jamás se borrará de su memoria y de la nuestra. A buen seguro que ha sido una de las más grandes satisfacciones de su vida. Todo el pueblo en masa salió a recibirle, todos querian participar del homenaje al paisano.

En la plaza de la Constitución esperaban las autoridades locales, el delegado gubernativo, representaciones de distintos pueblos, una representación del Ayuntamiento toledano, la música y los niños de las escuelas, guiados por sus respectivos profesores. Después de hechas las presentaciones de rigor, la comitiva y el pueblo en masa se encaminaron a presenciar el emocionante acto de descubrir la lápida que inmortalice el nombre de Guerrero y que su pueblo entero le dedica. Pronunciaron elocuentes discursos, el delegado gubernativo, D. Joaquín Dicenta (hijo) y Ramos Martín, que vinieron acompañando a Guerrero.

Desde aquí se dirigen a los colegios, a deseo del simpático maestro donde quiere dejar recuerdo en la memoria de los pequeños escolares, regalando unas cartillas de ahorros.

Es la hora del banquete y se encaminan en dirección al casino, que es el sitio prefijado, ocupando la cabecera de la mesa Jacinto Guerrero y a derecha e izquierda las autoridades. La comida transcurrió animada y alegre. Al final el Secretario del Ayuntamiento da lectura de diversas adhesiones. Y por último hacen uso de la palabra los señores siguientes: D. Florentino Serrano. D. Fernando Aguirre, D. Julián Sánchez Prieto, El Pastor Poeta, que leyó unas magnificas poesías que fueron interrumpidas frecuentemente por el aplauso; Joaquín Dicenta. Ramos Martín, D. Julián Gallardo y otro que no recordamos. Como es obligado, hizo uso de la palabra Jacinto Guerrero, el cual, poseido de enorme emoción, se mostró reconocido por el homenaje y dió las gracias a todos. A partir de este momento los fotógrafos hacen algunas fotografías.

Nosotros le enviamos desde estas columnas la más cordial enhorabuena y hacemos votos porque su fama camine indeleble para resplandor de este pueblo que le rinde todo su cariño.

CIPRIANO FERNÁNDEZ MORALEDA.

VENTA DEL HOYO

Se facilitan muestras gratuitas a los señores Médicos de la provincia.



Esta es la que

-: usted busca:-

CORONA

La pluma moderna.

La única buena portátil, perfecta, de sencillo manejo.

Supera a las mayores porque es suficientemente fuerte para sufrir la rudeza de un trabajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera.



VIRGEN DEL VALLE

Tradición.

«Virgen del Valle bendita cuyo trono soberano alzó el pueblo toledano en esta sagrada ermita; hoy que a hacerte una visita mi fe sincera me trajo sólo puede en tu agasajo confesar mi convicción que eres el mejor florón de la diadema del Tajo».

Esta hermosa décima escribió en una pared de la ermita del Valle piadoso literato anónimo del siglo XIX, que se supone con fundamento fuera D. León Carbonero y Sol, antiguo Catedrático de la suprimida Universidad Toledana.

El pueblo toledano, dice, alza el trono de la Virgen del Valle en esta sagrada ermita, y no señala el tiempo

en que este hecho se verificara.

La tradición atribuye la erección del santuario, a épocas lejanas, a los primeros siglos del cristianismo: y lo que afirma parece tener sólido fundamento, en razón a haberse descubierto a fines de la pasada centuria en el patio y jardín de la ermita, restos arqueológicos que se hallan expuestos en la misma Casa de Oración, y que pertenecen al estilo bizantino y renacentista.

La devoción de los hijos de Toledo a la Madre del Verbo, es antiquísima, y está comprobada por la existencia de otros santuarios venerandos dentro y fuera de la ciudad, y por los escritos de diversas lumbreras de la

iglesia carpetana.

Además de esto, el lugar en que la ermita se hiergue es ameno en alto grado, e invita al retiro y a la oración, teniendo debajo del altar de la Virgen, un manantial de agua fina en forma de lago, con que apagar la sed corporal, y parece intencionado el haber escogido aquel sitio para erigir templo católico-junto al cual aún existen monumentos megalíticos, es decir, restos de altares y túmulos (?) de falsa religión primitiva—: templo católico fundado allí para satisfacer la sed espiritual (1).

(1) En la llamada Peña del Rey Moro existe una sepultura prehistórica.

Conocidos estos antecedentes, ¿podrá equivocarse la tradición que afirma que en la altura del Valle del Tajo, altura embalsamada por los aromas del romero, el tomillo, el cantueso y lirio silvestre; altura en cuyas rocas acantiladas centuplica el sol sus vivificadores rayos, a veces, al reflejarse en las facetas de cristalizaciones cuarzosas y de láminas de mica negra y blanca; ¿podrá dudarse, decia, que en aquella deleitosa cumbre existiera en remotas edades un santuario en el que se diera culto a la imagen de la Virgen Maria?..... ¿Pondráse en tela de juicio que en aquel lugar de delicias los cristianos han venerado en todos los tiempos a la Pura sin mancha?

La devoción del puebio hacia la Señora del Valle, ¿será candorosa leyenda trasmitida de generación en generación o tradición verídica respetada y perpetuada por cerebros sanos hasta nuestros días?.... Cierta es la tradición de la existencia y del culto de la Virgen del Valle: cierta la erección de santuarios sucesivos alzados

en su honor.

La historia lo corrobora: veámoslo.

, II

El primitivo santuario del Valle fué fundado por el Rey godo Gundemaro, y le dedicó a la Virgen Maria en el siglo VII.

Derruido aquel edificio por la acción del tiempo y de los ultrajes de mahometanos, reconstruyéronle después de la reconquista de Toledo, dando de él noticia documentos antiguos que le nombran Iglesia Catedral.

Desde el siglo VII de nuestra Era la veneranda imagen de la Virgen, ya que no toda la basílica, estuvo bajo el patronato de los Arcedianos de la Sede Real o Catedral Primada—a los que perteneció el Barco de Pasaje hasta el siglo XIX—y el mismo Arzobispo de Toledo se honraba con decirse, desde antiguo, el Monaguillo de la

Virgen del Valle.

En principios del reinado de D. Felipe IV, un Arcediano de la Catedral-hijo de dicho Monarca-cuyo nombre era D. Juan de Austria, restauró la ermita y organizó una Cofradía del gremio de pescadores y nadadores, que empezó a funcionar en 1626, la cual socorría a sus hermanos enfermos y pobres y a su muerte les asistía con misas y entierro.



radicalmente con diabetes se cura aguas de VENTA DEL HOYO



Era en aquella fecha costumbre hacer la fiesta principal en honor de la Virgen en 1.º de Agosto, y por esto se le dió el título de *Fiesta de los Nadadores*.

En 1631, en atención a los estivales rigores, se acordó trasladar mencionada fiesta al primer dia de Mayo, en

cuya fecha se celebra desde entonces.

Robadas después de citado año las alhajas de la Virgen y ruinoso el templo, reedificóse de nuevo en 1673, costando la obra 26.000 ducados (1).

Durante la guerra de la Independencia se veneró la Virgen del Valle en la Parroquia de San Lorenzo, restituyéndola a su santuario terminada la invasión, o mejor dicho, la expulsión.

En el siglo XIX han sido restauradas varias veces la imagen y la ermita. Es de advertir que la imagen actual

es del siglo XVI: la primitiva desapareció.

Ш

La tradición y la historia comprueban la antigüedad y el culto de la Virgen del Valle.

Escritores diversos han cantado a esta Señora y sus festivas romerías, avivando y embelleciendo la historia y

Entre éstos, además de los ya mencionados, he de contar a D. León Carbonero y Sol, autor de hermosas y sentidas trovas que conserva la Cofradia; trovas aún inéditas; a D. Antonio Sánchez Barrios, ilustrado sacerdote, hijo del Seminario Conciliar Central de esta población, quien en 1865 publicó su poesía La Virgen del Vaile, y en El Tajo en 1867, otra con el título de Nuestra Señora del Valle; a D. Javier de Soravilla, que en El Heraldo Toledano de 4 de Mayo de 1899 dió a luz La romería del Valle; a D. Eduardo de Oscáriz, que en El Tajo en 1866 insertó La Crucecita del Valle; la Luz del Valle, una de mis leyendas históricas.

Todos estos trabajos, en unión de la leyenda de Bécker, La Rosa de Pasión, debieran formar un libro, que sería Corona Literaria del Valle; libro que contribuiría a perpetuar y divulgar más y más la tradición de la

Virgen del Valle.

En Mayo de 930 envió Alderramán III un ejército con el general Said ben Almondir hacia la ciudad maldita (Toledo), y en Junio vino el mismo Sultán y puso su campamento en el Castillo de Mora, llegando luego a Toledo y poniendo campamento en el Cerro de las Charnecas (almácigos)—¿el Bu.... el Valle? —, haciendo edificar un poblado con el nombre de «La Victoria» (Alfath). Más tarde llevó su campamento a un cementerio que dominaba una puerta (Puente Alcántara).

Página 17 de mis Mártires Mozárabes de Toledo-

Juan de Moraleda y Esteban.

(1) Refiere estas noticias el Libro donde se escriben los cofrades que se sientan de Nuestra Señora del Valle que esta sitia (sic) en la iglesia catedral del Sor San Pedro de Saylices, etc.; libro empergaminado del siglo XVII.

El Tajo de 30 de Abril de 1866 publicó un artículo indudablemente de D. Antonio Martín Gamero, en el que se contienen estos

La Voz de Toledo de 30 de Abril de 1893 reprodujo gran parte de lo consignado en referido artículo del Tajo.

Pasionaria.

¡Virgen mía! :Madre del Carmelo!... No me desampares en estos instantes

en que estoy pasando dolores cruentos. Ten piedad del hombre, pecador contrito.

> que sufre en el lecho martirios del alma, martirios del cuerpo.

Aquel que en un día volvió sollozando recordando triste sus pasados yerros, es hoy un ser débil que en luchas febriles mezcla en sus dolencias fatales recuerdos. ¡Mira, Virgencita, que he dejado un día trozos de mi carne para el pudridero!

> ¡No me desampares, Virgen del Carmelo!..,

En la sala reina profundo silencio.

En redor de un hombre que con mano experta basado en la ciencia cura a los enfermos, aprenden y miran otros que mañana harán en un día lo que hace el maestro. Óyese a intervalos en aquella sala agudos quejidos, débiles lamentos, mezclándose siempre con exclamaciones que el pobre que sufre dirige a los cielos.

Detrás de estos hombres, musitando rezos,

van santas mujeres dando a los que sufren cariñosas frases de dulce consuelo. Ha cumplido el hombre su misión sagrada de curar lacerías y llagas del cuerpo, y queda la sala silenciosa y triste, y los que postrados sufren en el lecho, bendicen la hora en que hasta su lado llegó quien curara sus padecimientos.

Yo sufro a diario horribles ensueños de cosas muy raras y a veces horribles, de sombras y espectros. Pero hubo una noche para mi de dicha, noche venturosa de paz y consuelo, en que ví, soñando, que a mi cabecera, diciéndome frases de cariño inmenso, llegaron mis hijos con su santa madre dejando en mi rostro lágrimas y besos!

Bendita esa noche! ¡Bendito el ensueño! Bendita mil veces mi Virgen del Carmen que me dió gozosa tan dulce consuelo!

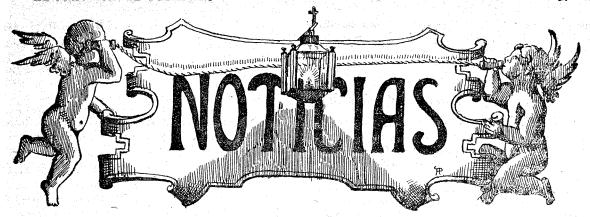
> Seguiré postrado, viviré sufriendo.

mas con la esperanza de ser amparado por mi santa Madre Virgen del Carmelo.

ARTURO GARCÉS.

Mayo 1924

Todos los Médicos prescriben a sus enfermos diabéticos las aguas de VENTA DEL HOYO



Nuevo Gobernador.

Por atento B. L. M. tenemos noticia oficial de haberse posesionado del mando de la provincia el nuevo Gobernador D. Manuel Castaño, que lo fué designado por Real orden para hacerse cargo del mismo.

Como es de cortesía, se nos dió también el ofrecimiento, que nosotros altamente agradecemos.

La Redacción de El Practicante Toledano y en nombre del Colegio su Presidente, tienen en muy mucho la oferta y les es grato ponerse a las órdenes de la primera autoridad provincial para todo lo que redunde en beneficio de la salud pública.

Es nuestro deseo además de que al frente del Gobierno civil tenga toda clase de aciertos que redunden en beneficio de la población.

Ascenso.

Ha sido promovido al empleo de Teniente Coronel el Comandante Médico D. Lucas Zamora, ilustre colaborador de esta Revista.

A la par que experimentamos inmensa alegría por el progreso en su carrera de tan digno jefe, lo sentimos, porque nos veremos privados de tan estimado amigo, ya que en su nuevo empleo será forzado el abandono de esta capital.

Nombramiento.

Por el último número del Practicante Gaditano llega a nuestro conocimiento el haber sido nombrado Concejal de aquel Exemo. Ayuntamiento nuestro compañero y entrañable amigo D. Fernando Ceballos, que va en representación corporativa.

Con tal motivo el Colegio de Cádiz, y por analogía la clase toda, estamos de enhorabuena. Compañero, te deseamos un gran acierto en el nuevo cargo.

Aniversarios.

Hoy nos viene a la memoria, y al mismo tiempo lo recordamos a todos los compañeros, que es el primer aniversario de la muerte del que fué infatigable batallador D. Antonio Iglesias. Al acudir este pensamiento a nuestra mente, más que recuerdo, es una oración, pues hay pensamientos en que el alma está de rodillas, y así nos acontece a nosotros.

Antonio Iglesias fué de los más preclaros Practicantes, y esta inteligencia uvo tan buen empleo, que la clase toda le veneró en vida y sigue siendo para ella un santo recuerdo.

D. E. P. y reciba su distinguida esposa e hijos el testimonio de nuestro dolor que unimos a su duelo.

—También en este mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ilustre Doctor Ortega Morejón, Presidente Honorario que fué de nuestra Federación, En el corazón de los Practicantes españoles perpetúa la gratitud hacia el hombre bueno, que demostró repetidas veces el gran cariño que nos profesaba.

Reiteramos a sus deudos y familiares, y muy especialmente a su hermano el distinguido Magistrado del Tribunal Supremo, la expresión sincera de nuestro sentimiento profundo.

Visitas.

La hemos tenido del querido compañero de Consuegra D. Antonio Punzón Borlado, el que nos proporcionó unas horas de solaz y un gran placer en saludarle.

—También hemos tenido el gran placer de saludar a nuestros queridos amigos de Madrid D. Saturnino Prez y esposa, que en viaje de recreo han visitado esta capital, en la que pernoctaron durante cuatro días.

-El día 12 del presente mes, una comisión del Colegio, integrada por los Sres. González, Fernández Moraleda, Ludeña y Pérez, visitó al nuevo Gobernador Civil.

El objeto de la visita no era otro que, habiendo recibido en este Colegio un atento oficio en el que se nos comunicaba la toma de posesión y el ofrecimiento correspondiente de la primera autoridad, teníamos el deber de mostrar la consideración y respeto que nos merecen todas las autoridades, y especialmente la nata de la provincia, como lo es en este caso.

Poco tuvimos que hacer antesala, pues de seguida nos hizo pasar, y después de los saludos y presentaciones de rigor, nos manifestó: mucho me place la visita y en ello tengo gran estima, porque además necesito del apoyo de todos para dar solución a las necesidades de Toledo, que espero poder satisfacer. Hubimos de responder que nos poníamos a sus órdenes para todo lo que sea en beneficio de la población.

Se hablé de las malas condiciones, respecto a higiene, de Toledo, y que por lo visto en sus manifestaciones, tiene fea impresión.

Hicímosle saber que no sería la primera vez que le visitáramos, pues dados los frecuentes atropellos de que es objeto la clase, nos veríamos en la precisión de recurrir a su superior autoridad para que imponga la justicia.

Una vez más cúmplenos reiterarle el alto agradecimiento por su cariñosa acogida.

Continuando la visita, también ofrecemos los respetos a

Las aguas de VENTA DEL HOYO curan toda clase de enfermedades de la piel de procedencia diabética

nuevo Inspector de Sanidad provincial D. Aurelio Boned Mercháu, ofreciéndole nuestra cooperación para cuanto estime conveniente, respecto a sanidad.

Las dos visitas nos han sido a cual más agradables, por lo que nos mostramos muy agradecidos.

Nuevo Inspector de Sanidad.

Por atento B. L. M. dirigido al Presidente del Colegio, se nos comunica el haber tomado posesión de la Inspección de Sanidad de la provincia el Dr. D. Aurelio Boned Merchán, y con tal motivo se ofrece para cuanto se relacione con el servicio sanitario.

La Redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO, y en nombre del Colegio su Presidente, estiman en muy mucho la oferta y se ponen a las órdenes incondicionales del nuevo regidor de los servicios sanitarios de la provincia, donde le desean toda clase de aciertos en bien de la salud pública.

Operado.

En la Clínica del Dr. Cappa, y por éste, le ha sido practicada una delicada intervención a nuestro querido compañero D. Alberto Martín López.

Felicitamos al distinguido Doctor por el éxito de la operación, al mismo tiempo que le testimoniamos nuestra gratitud por las deferencias guardadas con nuestro estimado compañero.

Natalicios.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el Dr. Mariano Vegue.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

—También con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño D.ª Leonor Peñalver, esposa de nuestro estimado amigo D. Anastasio Higueras, e hija de nuestro querido compañero D. Nicolás,

Con tan fausto motivo, expresamos nuestra felicitación a tan distinguida familia.

Enferma.

Desde hace algunos días se halla enferma la niña Pepita, hija del Dr. D. Mariano Vegue.

Hacemos votos por su salud y le deseamos un franco y completo restablecimiento.

Necrología.

El día 29 del pasado mes dejó de existir el bizarro Teniente Coronel de Artillería D. Román Grima, destinado en esta Fábrica Nacional de Artillería.

El Arma ha sufrido una gran pérdida con la muerte de tan pundonoroso Jefe, que gozaba de justo prestigio entre sus compañeros y el elemento obrero de la misma una sensible pérdida, pues había sabido hacerse querer del personal con sus justos y caritativos actos y su trato afable, que le hacía acoger a todos con cariño de padre.

D. Román Grima era de lo bueno lo mejor; poseía un corazón de héroe y un alma de ángel, cualidades que no le dejaban soportar los malos tratos, sea con quien fuere. Sus fallos tenían una lógica tan precisa y una equidad tan magnánima, que bien pudiera apellidársele, el justo.

Su alma enteca y su cuerpo maltrecho por el padecimiento, no tuvieron fuerza suficiente para transformarle ¡cosa extrañal ya que el padecimiento hace a las personas agrias y violentas.

Ante tan sensible pérdida, nosotros nos unimos al duelo y damos a su desconsolada esposa e hijos el más sentido pésame.

Nuevas Revistas.

Hemos recibido el primero y segundo número del Boletín de la Asociación Nacional Veterinaria Española, organo oficial de la citada agrupación, así como también Información Médica, revista mensual de Medicina y Cirugía, de la que es director y fundador el Dr. D. José María de Bárcena Verdú.

Les saludamos y hacemos votos porque tengan próspera vida, así como también les ofrecemos nuestra cooperación en defensa de los intereses de las clases sanitarias, y gustosos establecemos el cambio.

Periódicos recibidos.

Boletín del Colegio de Farmacéuticos de Toledo, La Veterinaria Toledana, Boletín oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, Información Médica, Boletín del Colegio de Médicos de Toledo, El Libro y el Pueblo de México, Heraldo Obrero, Unión Sanitaria de Barcelona, El Practicante Aragonés, El Practicante Gaditano, Boletín de la Asociación Nacional Veterinaria Española, El Monde Medical, Revista Toledo, El Practicante Almeriense, Gaceta Oficial de la Federación de Colegios de Practicantes, Studium, Revista Mensual de la Asociación de Estudiantes de Guatemala y Auxiliar de Medicina y Cirugía de Jerex.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento social.

Con motivo de haber pasado a ejercer la titular del pueblo de Burguillos, ha cambiado su residencia el compañero don Samuel Escobar, que anteriormente habitaba en Consuegra.

Cuotas recibidas.

De D. Marcelino Linares Sobrino de Gálvez, 18 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Noviembre de 1924.

De D. Mauro García Brazales, de Villanueva de Bogas, 5 pesetas; tiene abonado hasta el 29 de Febrero de 1924.

De D. Antonio Punzón Borlado, de Consuegra, 12 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Mayo de 1924.

De D. José Villasevil, de Bargas, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1924, restandole esta tesorería 1 peseta.

Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratia esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informaremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluído en la misma.

TOLEDO-1924

EST. TIP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.